

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6963 *VELASTE, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
TAKORADI, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el 31 de octubre de 2022, el socio único de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, ejerciendo las funciones de la Junta General de Socios, decidió aprobar la fusión por absorción de Takoradi, Sociedad Limitada Unipersonal por Velaste, Sociedad Limitada Unipersonal, ambas sociedades íntegramente participadas por el mismo socio único.

Consecuentemente, asiste a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; y a los acreedores de cada una de dichas sociedades, además, el derecho a oponerse a la fusión acordada, en los términos y con los límites dispuestos legalmente.

Barcelona, 31 de octubre de 2022.- El representante persona física de Gestión y Administración Mobiliaria, Sociedad Anónima, administrador único de Takoradi, Sociedad Limitada Unipersonal y de Velaste, Sociedad Limitada Unipersonal, Santiago de Gomar Roca.

ID: A220043806-1